



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.811 / 2016.-

ZAPALLAR, 24 de Agosto de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 4.365/2016, de fecha 29 de Julio de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 189/2016, de fecha 23 de Agosto de 2016, emitido por la Directora de Desarrollo Comunitario (S).
- Programa denominado Ceremonia de Inauguración Cancha Pasto Sintético de la Población Estadio, La Laguna de Zapallar, Comuna de Zapallar.

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA a denominado "CEREMONIA DE INAUGURACION DE LA CANCHA DE PASTO SINTETICO DE LA POBLACION ESTADIO, LA LAGUNA DE ZAPALLAR, COMUNA DE ZAPALLAR", según detalle:

Programa

"Ceremonia de Inauguración de la Cancha de Pasto Sintético de la Población Estadio de La Laguna de Zapallar, Comuna de Zapallar".

Objetivo General: La Dirección de Desarrollo Comunitario, en la constante renovación de las dependencias para las entidades tanto deportivas, culturales y sociales que sean utilizadas por los habitantes de la Comuna de Zapallar, apoyar a las instituciones a celebrar la inauguración de la cancha de pasto sintético en la Población Estadio.

Objetivos Específicos:

- Estimular a las Organizaciones Comunitarias y Deportivas a tener en buenas condiciones sus dependencias deportivas.
- Propiciar un ambiente adecuado que permita motivar todas las actividades deportivas, culturales y sociales en la Población Estadio.

Lugar : Estadio Población Estadio Centro Comunitario de la Población Estadio

Día : viernes 26 de Agosto de 2016.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Horario : 20:00 horas.

<u>Requerimientos</u>	<u>Modalidad</u>
Invitaciones	Encargada Diseño Dideco
Amplificación	Equipos Amplificación Dideco
flores	Servicio de suministro
Sillas	Servicio de suministro
Coctel	Servicio de suministro

CARTA GANTT ACTIVIDAD MUNICIPAL
“CEREMONIA INAUGURACIÓN CANCHA PASTO SINTETICO”
POBLACION ESTADIO LA LAGUNA

ACTIVIDAD	Ceremonia de Inauguración de la Cancha de Pasto Sintético de la Población Estadio de la Laguna de Zapallar.	
Día	26 de agosto de 2016	
Horario	19:00 horas	
Decreto Alcadicio	Nº4811/2016 de fecha 21/08/2016	
FUNCION	RESPONSABLE (FUNCIONARIO)	OBSERVACIONES
A Cargo Evento DIDECO /COORPORACION DE DEPORTE	DIDECO Daniel Sammur COORPORACION Eduardo Pérez	
Locutor	COORPORACION	Hacer Libreto de la Ceremonia
Confección : • Invitaciones	Unidad de Comunicaciones Funcionaria: Vanessa Caro	Texto entregado por: Daniel Sammur
Convocatoria		
- Autoridades	DIDECO Daniel Sammur	Protocolares Organizaciones sector La Laguna de Zapallar
Despacho Invitaciones	DIDECO Cristian Parra	Autoridades /Organizaciones
Otras Coordinaciones		
Reconocimientos	DIDECO Jacqueline Díaz	Requerimientos - Caja Institucional
Amplificación	DIDECO Cristian Parra	Requerimiento - Amplificación para la



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

		actividad - Himno Nacional - Música
Partido de Fútbol Desde las 17:00 horas (Previo a Inauguración)	COORPORACIÓN DE DEPORTE Eduardo Pérez	Equipos - Infantil - Femenino - Adultos
Servicio de Suministro	DIDECO Karen Carmona	Requerimientos - Flores - 100 Sillas Vestidas - Servicio de Coctel
Instalaciones	Aseo y Ornato Sebastián Chacana	- Mástil y Banderas (Chilena y Zapallarina) - Pódium - Generador - Aseo del Lugar - Personal de Apoyo para actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



SERGIO PINEDA ANDONAEGUI
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:

- 1.- DIDECO.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-